EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO

ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SEPTIEMBRE 15 DEL AÑO 2025.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN PERAS, JUXTLAHUACA, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 002.- RELATIVA A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMERO PLPE/MSMP/OP/004/2025 A LA PLPE/MSMP/OP/006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN PERAS, JUXTLAHUACA, OAXACA.





CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 002

El municipio de San Martín Peras, Distrito de Juxtlahuaca, del estado de Oaxaca, a través de la regiduría de obra públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113,134 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Oaxaca y con fundamento en los artículos números 25, Fracción I, 28 Fracción I, 30 y 31 de la Le de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficient interesados a participar en la Licitación Pública Estatal, para la contratación de las siguientes obras que se detal a continuación:

No. de licitación	Ubicación	Nombre de la obra	Capital Contable Requerido
PLPE/MSMP/OP/004/2025	SAN MIGUEL PERAS	REHABILITACION DEL CAMINO DE ACCESO A LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PERAS, TRAMO 0+000 AL 4+500 KM	\$ 750,000.00

Descripción de la obra

Consiste en los trabajos de Rastreo y Conformación, escarificando la superficie de rodamiento en un espesor máximo de 10 centímetros, acamellonamiento del material producto de la escarificación; dando un mínimo de tres pasadas por kilómetro, emparejando e incorporando a la zona del camino el material que se haya desplazado a los extremos y una pasada de salida emparejando y afirmando para entrar al siguiente tramo. Cuneteo. - Consiste en realizar los trabajos necesarios para el desalojo de obstrucciones presentes en las cunetas, producto de la acción del viento, lluvia o desalojo de material del área de rodamiento producto del tránsito vehicular. Extracción de los materiales aprovechables, consiste en la extracción del material aprovechable en el banco de material señalado por la residencia de obra. Los materiales aprovechables que se extraigan del banco y no requieran de tratamiento, se disgregaran con el equipo que se utilice en la excavación, y si es necesario se pepenaran y eliminaran las partículas de tamaños mayores al máximo establecido en el proyecto o aprobado por la residencia de obra. Acarreo de material de banco de préstamo para revestimiento de caminos a cualquier distancia. La operación consistente en transportar material para revestimiento desde el banco de préstamo al sitio de colocación, a cualquier distancia. Reposición del revestimiento. Operación de tendido, conformación y afinamiento del material de banco, para darle acabado superficial. En la calzada del camino.

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y Apertura técnica	Dictamen técnico y Acto de Apertura económica	Tiempo de ejecución
23 de septiembre del 2025 a las 10:00 hrs	23 de septiembre del 2025 a las 11:30 hrs	29 de septiembre del 2025 a las 10:00 hrs	01 de Octubre del 2025 a las 12:00 hrs	30 dias calendario
Costo de las bases	\$5,500.00	Periodo de Venta de bases	15 de septiembre del 202 del 202	





No. de licitación	Ubicación	Nombre de la obra	Capital Contable Requerido
PLPE/MSMP/OP/005/2025	AGENCIA DE POLICIA DE SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCION PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DE 5 DE MAYO Y CUAHUTEMOC, EN LA AGENCIA DE POLICIA DE SAN JUAN DEL RIO	\$ 1,500,000.00
	Descripci	ón de la obra	

Consiste en los trabajos en los trabajos de agrupados en las siguientes partidas, A1 PRELIMINARES, - Trazo y nivelación

con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, Demolición de brocales de pozos de visita existente A2 TERRACERIAS. - Corte de terreno natural por medios mecánicos en caja para dar nivel de subrasante en material seco tipo B, Acarreo en camión tipo volteo de material sobrante producto, de cortes y excavaciones, fuera de la obra, Compactación de terreno natural a máquina de acuerdo a la norma M-MMP-1-09/06 COMPACTACIÓN AASHTO, Subrasante con material de banco de 20 cm de espesor, compactada al 95% de su peso volumètrico seco máximo, utilizando rodillo metálico de 10.00 ton. con humedad óptima, Base hidráulica con material triturado de 1 1/2" a finos de 20 cm de espesor, compactada al 100% de su peso volumétrico seco máximo del material, utilizando rodillo metálico de 20 cm de espesor, compactada al 100% de su peso volumétrico seco máximo del material, utilizando rodillo metálico de 10.00 ton con humedad óptima, A3 GUARNICIONES. - Excavación a mano en zanjas en material tipo "B", para desplante de guarniciones, Guarnición de concreto hecho en obra, de 10 - 2 cm; con sección transversal de 40 cm. de altura, 15 cm, de corona y 20 cm. de base, A4 PAVIMENTO. - Pavimento de concreto hecho en obra, f c= 250 kg/cm2 T.M.A. de 1 1/2", de 15 cm de espesor, con un revenimiento de 10 + - 2 cm, terminado rayado, con peine metálico, pasa juntas transversales con varilla lisa de 3/4", de 41cm de longitud @ 30 cm, sujetadas con canastillas de alambrón de 1/4" y longitudinales con varilla corrugada de 1/2" de 66 cm de longitud @ 76 cm; Renivelación de pozo de visita de drenafe sanitario, con brocal de concreto hecho en obra f c= 250 kg/cm2, armado con 6 varillas de No. 3 y estribos de ¼, Denfellon de 0.20 x 0.30 m de sección, elaborado con concreto hecho en obra, f'c= 200 kg/cm2 T.M.A. de 1 1/2", con un revenimiento de 10 + - 2 cm, en cruces de calle. A5 PINTURA Y LIMPIEZA. - Suministro y colocación de pintura esmalle color amarillo tráfico, en guarnición a dos manos, de acuerdo a las normas SCT-N-CTR-CAR-1-07-002/00, Señalamiento horizontal en raya central de 10 cm de ancho, con pintura color amarillo SCT-N-CTR-CAR-1-07-002/00, Señalamiento horizontal en raya central de 10 cm de ancho, con pintura color amarillo ámbar con microesfera, de acuerdo a la norma SCT N-CMT-5-01-001/13, Pintura para señalamiento en marimba de piso y línea de alto, alternando franjas de color amarillo con microesfera de acuerdo a la norma SCT N-CMT-5-01-001/13 y Limpieza final de obra

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y Apertura técnica	Dictamen técnico y Acto de Apertura económica	Tiempo de ejecución
24 de septiembre del 2025 a las 10:00 hrs	24 de septiembre del 2025 a las 11:30 hrs	30 de septiembre del 2025 a las 10:00 hrs	02 de Octubre del 2025 a las 10:00 hrs	60 dias calendario
Costo de las bases	\$5,500.00	Periodo de Venta de bases	15 de septiembre de septiembre de	

No. de licitación	Ubicación	Nombre de la obra	Capital Contable Requerido
PLPE/MSMP/OP/006/2025	AGENCIA DE POLICIA LA ESCOPETA.	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO A SAN MARTIN PERAS, EN LA AGENCIA DE POLICIA LA ESCOPETA.	\$ 1,800,000.00
	Descripe	ción de la obra	7

Consiste en la construcción del puente vehicular de 10 m de longitud y 5 metros de arroyo vehicular, para lo cual se realizara la construcción de los aleros a base de muros de concreto ciclópeo F c=150 kg/cm2, losa de concreto hidráulico F'c= 250 kg/cm2 armada con acero de refuerzo Fy'= 4200 kg/cm2, una vez realizada la estructura del puente, se colocara el barandal de 1.20 m de altura formada con tubo de acero galvanizado ced 40 de 3" y 2" recibidas mediante placas de acero de ½", así mismo se aplicara la pintura de señalamiento en guarniciones. Antes de abrir al paso se realizará el relleno en zonas de aleros y estribos con material producto de la excavación y la construcción del zampeado de protección de aleros y estribos.

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y Apertura técnica	Dictamen técnico y Acto de Apertura económica	Tiempo de ejecución
25 de septiembre del 2025 a las 12:00 hrs	25 de septiembre del 2025 a las 13:30 hrs	30 de septiembre del 2025 a las 12:00 hrs	02 de Octubre del 2025 a las 12:00 hrs	75 dias calendario





\$5,500.00	Periodo de Venta de bases	15 de septiembre del 2025 al 25 de septiembre del 2025
	\$5,500.00	\$5,500,00

CONSIDERACIONES GENERALES

Los recursos que se aplicaran para la ejecución de las presentes obras, provienen del Ramo 33.- F-III..- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F., (FAISMUN) ejercicio 2025.

Los interesados podrán disponer personalmente de las bases de la licitación, en la regiduría de obras públicas, del municipio de San Martín Peras, ubicada en el Av. Lázaro Cárdenas S/N, San Martín Peras, C.P. 70430, Juxtlahuaca, Oaxaca.

Los interesados deberán presentar un escrito manifestando su interes de participar en la licitación dirigido al C. Juana Ramírez Velasco López, presidenta Municipal, con atención al C. Nicolas Gonzales López, regidor de obras públicas, el cual les será recibido de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. con el acuse correspondiente, se les extenderá un oficio de pago de las bases de la licitación para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación en la Tesorería Municipal, ubicada en el Palacio Municipal, Av. Lázaro Cárdenas S/N, San Martín Peras, C.P. 70430, Juxtiahuaca, Oaxaca.

El pago de las bases de Licitación, podrá realizarse en efectivo ó mediante cheque certificado a nombre del Municipio de San Martín Peras, presentando copia fotostática simple del comprobante de domicilio, del interesado en participar en la licitación, y copia fotostática simple de la identificación con fotografía de la persona que acuda a realizar el pago.

Para la entrega de las bases de licitación en forma digitalizada, los interesados, deberán de exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, en la Regiduría de obras Públicas, del Municipio de San Martín Peras.

La visita al sitio de realización de los trabajos, se efectuará conforme al calendario de eventos de cada procedimiento de licitación, teniendo como punto de reunión la Regiduría de obras Públicas, sita en el Palacio Municipal, Av. Lázaro Cárdenas S/N, San Martín Peras, Juxtlahuaca, Oaxaca. Los participantes que opten por asistir, serán atendidos por el personal técnico de la regiduría de obras públicas, debidamente acreditado.

Los interesados en participar en la presente licitación, deberán de acreditar en forma fehaciente la experiencia técnica y capacidad financiera requerida en obras similares a las del objeto del procedimiento.

No se podrá subcontratar partes de la obra.

El Municipio de San Martin Peras, otorgará el 30% de anticipo del total del importe contrato.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en su artículo 39, se adjudicara el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.

Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la licitación será motivo para desechar las propuestas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

La licitación de esta obra es de carácter Publica Estatal.

El idioma en el que se presentará la propuesta será en idioma español.

La moneda en que se deberá de presentar la propuesta será el peso mexicano.

Al licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratistas del Municipio de San Martín Peras, antes del inicio de los procesos licitatorios, con fundamento en el artículo 26 A segundo párrafo de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del estado de Oaxaca.





Todo el contenido en la presente convocatoria es enunciativo y no limitativo, debiendo cumplir los participantes con todos los requerimientos que se establecen en las bases de licitación

San Martin Peras, Juxtlahuaca, Oax. a 15 de septiembre del 2025.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. JUANA RAMIRÉZ VELASCO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN PERAS



PERIODICO OFICIAL



PERIÓDICO OFICIAL SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO INDICADOR UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN TELÉFONO Y FAX 51 6 37 26 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.